

INFORME DE CONTENIDOS GENERADOS POR LA OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS (NOTICIAS, COMUNICADOS Y PUBLICACIONES EN INSTAGRAM).



AGOSTO 2025

Informe de agosto

Durante este mes de agosto se escribieron 15 notas periodísticas que posteriormente fueron replicadas en las redes sociales de la Autoridad Aeronáutica Civil.

4 de agosto

Seguridad Operacional al alcance de todos: Jornada informativa en Coclé

Personal de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) se trasladó a Penonomé, provincia de Coclé, para llevar a cabo una jornada de divulgación sobre la nueva Política Estatal de Seguridad Operacional de la Aviación Civil de la República de Panamá.

El objetivo de esta iniciativa fue informar a las instituciones gubernamentales con operaciones en aeropuertos, así como a los usuarios del sector, sobre los lineamientos y estrategias contenidos en este importante documento.

Como parte de las acciones promovidas, se presentó la implementación de un código QR que permitirá a los usuarios realizar reportes voluntarios y confidenciales sobre situaciones que puedan comprometer la seguridad operacional.

La AAC, reafirmando su compromiso con la seguridad aérea, busca garantizar que todas las actividades de aviación civil en el país se desarrollen bajo los más altos estándares de eficacia y eficiencia.

Esta política, que forma parte del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP), representa un avance significativo en la mejora continua de la seguridad aérea en Panamá.



7 agosto

La AAC informa que certificación médica para pilotos se realizará en el edificio 805

La Autoridad Aeronáutica Civil, a través de su Unidad de Medicina, informa a todos los usuarios que, los días jueves 7 y viernes 8 de agosto, la emisión de sellos de certificación médica para pilotos se realizará de manera temporal en el edificio 805, antigua sede de la Dirección Administrativa.

Este cambio responde a trabajos de adecuación que se están llevando a cabo en las instalaciones actuales de la unidad.

Agradecemos su comprensión y les exhortamos a tomar las previsiones necesarias.



11 de agosto

La AAC emite alerta por temporada de migración de aves

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), a través de su Unidad de Control Ambiental y la oficina AIS, informa que ya inició la temporada de migración de aves rapaces, la cual se extenderá de agosto hasta diciembre.

Este fenómeno natural, que ocurre dos veces al año, moviliza a millones de aves rapaces de hasta 14 especies a través del Istmo de Panamá, principalmente durante las horas del día, en su viaje hacia el sur del continente americano.

Si bien la belleza de este espectáculo natural es incuestionable, representa un riesgo significativo para las operaciones aéreas en gran parte del país. Por ello, se solicita a pilotos y explotadores:

Mantener especial precaución durante el vuelo.

Reportar concentraciones importantes de aves, impactos o cuasi-impactos.

Para formalizar estos reportes en aeródromos bajo administración de la AAC, puede utilizarse el formulario en línea:

<https://forms.office.com/r/Wa8QtSkWf8>



14 de agosto

Panamá y Colombia realizan maniobra de atención de emergencias aéreas

En el marco de la cooperación regional de Búsqueda y Salvamento (SAR) entre Estados miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) de las Regiones Caribe (CAR) y Sudamérica (SAM), Panamá formó parte del Ejercicio SAREX ORION 2025, desarrollado hace días en Barranquilla, Colombia.

La actividad, liderada por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil de Colombia, contó con la participación de los Centros Coordinadores de Rescate (RCC/MRCC) de Colombia, Panamá, Curazao y Jamaica, así como autoridades marítimas, militares, civiles y organismos de socorro, además de observadores de más de 15 países.

El ejercicio, realizado en modalidad simulada, recreó un accidente aéreo en aguas cercanas a los límites jurisdiccionales de Colombia, Panamá, Curazao y Jamaica, con el propósito de evaluar la coordinación multinacional, armonizar procedimientos y fortalecer la interoperabilidad en operaciones SAR.

Durante la simulación, Panamá, a través del RCC Aeronáutico ubicado en el Aeropuerto Marcos A. Gelabert, estableció enlace directo con su homólogo en Colombia, ofreció capacidad aérea mediante helicóptero y mantuvo unidades de rescate listas para brindar apoyo en caso necesario.

La Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá destacó que este tipo de ejercicios permite mejorar la preparación, optimizar la comunicación y garantizar una respuesta efectiva para salvaguardar vidas humanas en emergencias reales.



18 de agosto

Nueva Estación Meteorológica Automática en el Aeropuerto Manuel Niño de Changuinola, Bocas del Toro

Después de más de 10 años sin contar con un sistema de meteorología, el Aeropuerto Manuel Niño de Changuinola, en la provincia de Bocas del Toro, ya cuenta con una Estación Meteorológica Automática (EMA) equipada con sensores de última tecnología para la medición de:

Temperatura

Humedad

Presión atmosférica

Velocidad y dirección del viento

Pluviómetro

Detector de tormentas

La estación está respaldada con un sistema solar que asegura su operatividad continua.

Además, incorpora un equipo AWOS, cumpliendo con los requerimientos de la OACI, que ofrece lecturas precisas de viento, presión barométrica (QNH), temperatura, humedad y punto de rocío.

Esta modernización representa un avance significativo para la seguridad operacional y la gestión meteorológica en la región, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la toma de decisiones en beneficio de la aviación panameña y del desarrollo de Bocas del Toro.



19 de agosto

Congreso Guna niega extracción de arena y mantiene inoperativa la pista de El Porvenir

La Dirección de Aeropuertos de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) informó que, tras una reunión sostenida con el secretario del Congreso General Guna y uno de los tres caciques de la comarca, se definió el futuro del proyecto de rehabilitación de la pista de aterrizaje de El Porvenir.

En la plenaria, que contó con la participación de autoridades de todas las comunidades comarcales, se resolvió no autorizar la extracción de arena, material indispensable para avanzar en la obra.

Como consecuencia de esta decisión, la pista de El Porvenir permanecerá inoperativa, situación que la entidad lamenta pues impacta directamente la conectividad aérea del lugar.



21 de agosto

La AAC participa en la Jornada de Alfabetización Constitucional organizada por SEPRESAC

Funcionarios de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) participaron en la Jornada de Alfabetización Constitucional, organizada por la Secretaría Presidencial para la Organización del Estado y Asuntos Constitucionales (SEPRESAC).

Durante el evento, estuvieron presentes Víctor Gorday, secretario general de la AAC, junto a jefes de dirección de la entidad.

El doctor Miguel Antonio Bernal Villalaz, abogado, coordinador de SEPRESAC, destacó que continúan desarrollando jornadas de capacitación con el objetivo de avanzar hacia una nueva Constitución. “Sin prisa, pero sin pausa, estamos motivando a la ciudadanía para que se incorpore activamente en este proceso de participación ciudadana”, señaló.

“Pedimos a todos los ciudadanos que participaron en la jornada que compartan la información con sus familiares, amigos y vecinos, para que el tema de una nueva Constitución sea de todos y para todos”.

El doctor Bernal, adelantó que SEPRESAC ya se encuentra organizando el proceso mediante el cual se elegirá a los constituyentes, quienes asumirán el compromiso histórico y patriótico de dotar al país de una nueva Constitución en el año 2027.

Por su parte, Gorday subrayó la importancia de que los servidores públicos de la AAC comprendan el alcance de esta jornada de alfabetización constitucional. “Solo a través del agente multiplicador podremos lograr una nueva Constitución. Es un deber ciudadano contribuir con este proceso”, afirmó.

Durante la actividad, los funcionarios realizaron preguntas sobre los avances del programa y aportaron ideas para fortalecer la iniciativa.



22 de agosto

Fortalecen conectividad aérea: aprueban fondos para aeropuerto de Isla Colón

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) recibió la aprobación de un crédito adicional por la suma de B/. 6,000,000.00 por parte de la Comisión de Presupuesto de la Asamblea de Diputados para la ampliación del Aeropuerto Internacional José Ezequiel Hall de Bocas del Toro, con el propósito de adquirir terrenos colindantes y avanzar en la modernización de esta importante terminal aérea.

En la sustentación del crédito adicional estuvo presente Rafael Bárcenas Chiari, director general de la AAC; Abdel Martínez, subdirector general de la AAC y Débora Venencia, jefa de Presupuesto.

El proyecto, registrado bajo el código SINIP 22222, contempla la compra de la finca 347 con una extensión de 13 hectáreas, lo que permitirá adecuar las instalaciones aeroportuarias de Isla Colón, aumentar la capacidad operativa y mejorar la calidad del servicio aéreo en una de las zonas turísticas más visitadas del país.

De acuerdo con la AAC, esta ampliación responde al crecimiento sostenido del tráfico de pasajeros y carga en los últimos años y garantizará el cumplimiento de las normas internacionales de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Rafael Bárcenas Chiari, director general de la AAC explicó que Panamá y este aeropuerto cuenta con dos aerolíneas que ofrecen el servicio a diario. En ese aeropuerto aterrizan naves Fokker 50 que tienen una capacidad para 50 pasajeros y son cinco o seis vuelos diarios, lo que muestra una afluencia interesante de pasajeros.

Bárcenas informó que el enfoque operacional con la ampliación de la pista consiste en anchar la pista a 2.5 metros por ambos lados, (no alargarán la pista) se harán los accesos y los virajes de las calles de las pistas lo que permitirá la utilización de aeronaves de 72 pasajeros que actualmente están limitados por radio de giro en las instalaciones actuales y que no caben en la plataforma. Adicional se hará una nueva plataforma, hangares y depósitos de combustibles que hoy en día no existen.

Bocas del Toro recibe una capacidad de 170 mil pasajeros anuales y el número a alcanzar para entrar en la siguiente fase es de 500 mil pasajeros anuales, por lo que hay que cambiar de marcha y empezar a planificar un aeropuerto más grande, y ampliar la capacidad de los hoteles, aseguró.

Asimismo, la entidad destacó que la expansión tendrá un impacto positivo en la conectividad regional e internacional, además de impulsar el desarrollo turístico y económico de la provincia de Bocas del Toro.

El financiamiento provendrá de los saldos disponibles en la Cuenta Única del Tesoro, específicamente del Fondo FEDIAN, que a marzo de 2025 registraba un saldo de B/. 17,978,119.78.

La aprobación de este crédito marca un paso decisivo hacia un sistema aeroportuario más moderno, competitivo y resiliente, consolidando al Aeropuerto Internacional de Bocas del Toro como una inversión estratégica para el futuro del transporte aéreo y del turismo en la región.



25 de agosto

Curso de Facilitación del Transporte Aéreo fortalece coordinación interinstitucional en Tocumen

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) dio inicio al Curso Básico de Facilitación del Transporte Aéreo, dirigido al personal de la entidad, como del Servicio Nacional de Migración, la Autoridad Nacional de Aduanas, el Servicio Nacional Aeronaval, la Policía Nacional y el Consejo Nacional de Seguridad Pública que labora en el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

El evento inaugural se llevó a cabo en el Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica y contó con la presencia de Abdel Martínez Espinosa, subdirector de la AAC, y de la licenciada María Alejandra Cortez Portugal, instructora del curso.

El subdirector Martínez Espinosa expresó que la finalidad del curso es optimizar el procesamiento de aeronaves, pasajeros, equipajes y carga, de modo que las operaciones en los aeropuertos se mantengan a la altura de los más altos estándares nacionales e internacionales. “El concepto de facilitación no es solo una palabra técnica; es la base de un servicio eficiente, seguro y que genere confianza”, indicó.

Por su parte, la instructora del curso, Cortez Portugal, quien cuenta con 23 años de experiencia en la aviación de Bolivia, manifestó que el Anexo 9 se articula mediante un Programa Nacional de Facilitación, en el que todas las instituciones, en el marco de sus competencias, establecen el cumplimiento de sus normas y la coordinación en temas aeronáuticos para evitar demoras innecesarias en los aeropuertos. “El Aeropuerto Internacional de Tocumen es un hub estratégico, y el Anexo 9 debe convertirse en un pilar fundamental para evitar obstáculos y retrasos en el tránsito de pasajeros, tripulación, carga y correspondencia”, aseguró.

Cortez Portugal afirmó que no deben producirse demoras innecesarias, como por ejemplo en el flujo de pasajeros, debido a la ausencia de personal de alguna de las instituciones responsables de atender la llegada o salida de los vuelos.

El curso será hasta el viernes 29 de agosto, y serán cuatro días de actividades y aprendizaje teórico y un día irán al aeropuerto para poner en práctica lo aprendido.



26 de agosto

La AAC impulsa nuevas políticas de seguridad operacional en Panamá

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), a través de su Programa Estatal de Seguridad Operacional, lleva a cabo la Jornada Técnica de Seguridad Operacional dirigida a operadores, personal de la industria aeronáutica y talleres de mecánica, entre otros, del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert.

La actividad contó con la participación del licenciado Víctor Gorday, secretario general de la AAC, y de la licenciada Ivette Prado, jefa del Programa Estatal de Seguridad Operacional de la Aviación Civil.

El capitán Gorday agradeció a los presentes por su interés en conocer las nuevas políticas de seguridad operacional, destacando que es un compromiso garantizar que cada actividad de la aviación en Panamá se desarrolle bajo los más altos estándares de seguridad, eficacia y eficiencia.

Por su parte, Agustín Zuñiga, controlador de tránsito aéreo y especialista en seguridad operacional, explicó que la jornada técnica tiene tres objetivos principales:

- Divulgar las nuevas políticas de seguridad operacional de la institución en relación con el compromiso asumido con la seguridad operacional.
- Promover el uso del reporte voluntario mediante un código QR.
- Realizar un conversatorio con los usuarios y representantes de la industria para explicar el funcionamiento del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP).

Zuñiga también indicó que entre los planes futuros del SSP se contempla la celebración de la Semana de la Seguridad Operacional a finales de año. En ese marco, se prevé la firma de una carta de intención para conformar el Comité Colaborativo de Seguridad Operacional, mediante un foro en

el que las partes involucradas podrán intercambiar experiencias e información para fortalecer la seguridad operacional.

La oficina del SSP es responsable de implementar el Programa Estatal de Seguridad Operacional de la AAC, el cual establece la normativa, orientación y regulación de la seguridad operacional en todo el país.

En los próximos días, el SSP llevará a cabo una segunda jornada dirigida a operadores y personal vinculado a la aviación del Aeropuerto Internacional de Tocumen.



26 de agosto

Avance clave en Chitré: nueva plataforma de viraje en el Aeródromo Alonso Valderrama

Imágenes de la construcción de la plataforma de viraje en el Aeródromo Alonso Valderrama de Chitré, provincia de Herrera, desarrollado por la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), a través de la Dirección de Aeropuertos.

La construcción de esta área de giro tiene como objetivo específico que las aeronaves giren en 180 grados en el umbral 19, y así garantizar la operatividad eficiente y segura de las aeronaves durante las maniobras de despegue y aterrizaje.

El aeródromo estará preparado para el giro de aviones grandes, lo que permitirá mejorar el servicio de aeronaves comerciales con capacidad para más de 50 pasajeros, reforzando la conectividad aérea en la región.

Esta obra tendrá una duración estimada de 90 días calendario.

Las obras incluyen:

Construcción de la plataforma de viraje en el umbral 19.

Señalización y pintura.

Instalación de iluminación.

La AAC reafirma su compromiso de modernizar y fortalecer la infraestructura aeronáutica del país.



26 de agosto

Sistema de Vigilancia del Tráfico Aéreo de Panamá será actualizado

El Consejo de Gabinete aprobó la Resolución N. 96-25, que autoriza a la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) a suscribir un nuevo Contrato de Implementación del Nuevo Sistema de Control de Tránsito Aéreo con el Consorcio Aeronáutico de Panamá, por un monto de hasta B/.17,000,000.00 en un periodo de cinco años.

El contrato con este consorcio, integrado por las sociedades Thales México, S.A. y Sofratesa Panamá Inc., tiene como objetivo actualizar el sistema de vigilancia del tráfico aéreo de Panamá o Sistema de Procesamiento Radar.

Rafael Bárcenas, director general de la AAC explicó que el Sistema de Procesamiento Radar es el eje central de la vigilancia del tráfico aéreo. La tecnología instalada en 2013 ha quedado desfasada en comparación con las soluciones actuales y presenta limitaciones en la integración con nuevas tecnologías, recalcó la entidad.

La nueva contratación consiste en lograr la actualización y modernización de todos los sistemas y que se encuentran en obsolescencia, llevando más de una década de uso continuo, por lo que los componentes físicos comienzan a presentar fallas recurrentes y disminución en su rendimiento, lo cual aumenta los tiempos de inactividad del sistema por reparaciones y presenta algunas anomalías.



28 de agosto

Raincheck 2025: Fortaleciendo de la Seguridad Aérea en Panamá

La Dirección de Navegación Aérea de la Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) llevó a cabo el evento Raincheck 2025, que contó con la participación de distinguidos expositores, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias para fortalecer la seguridad aérea en el país.

Nicholle Tinoco, analista de seguridad operacional, expresó que el propósito del evento es fortalecer la aviación panameña mediante la actualización de conocimientos, el intercambio de experiencias y el trabajo conjunto entre pilotos, controladores aéreos y especialistas en navegación aérea.

Durante el Raincheck se abordaron temas clave como:

- Gestión de riesgos y cultura de seguridad
- Manejo de alertas y emergencias
- Nuevos procedimientos de aproximación y navegación por instrumentos
- Comunicación efectiva entre pilotos y controladores
- Identificación de fenómenos atmosféricos adversos

Por su parte, Rubén Ríos, director de Navegación Aérea, destacó que el Raincheck representa una valiosa oportunidad para actualizar conocimientos en áreas esenciales de la operación aérea. “Temas como el rol de pilotos y controladores como actores clave en el SMS, los procedimientos de emergencia, entre otros, reflejan que la responsabilidad aérea es compartida y requiere reforzar los

conocimientos mediante capacitación continua para consolidar una aviación segura y eficiente”, indicó Ríos.

Los participantes tuvieron la oportunidad de interactuar con los expositores, despejar dudas y realizar consultas, las cuales fueron atendidas con apertura y claridad.

Entre los expositores estuvo, José Murillo, jefe del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios de la AAC, explicó que dicha unidad se enfoca en atender emergencias y salvar vidas humanas, con el compromiso de responder ante cualquier incidente que se registre en el aeropuerto o sus alrededores.

Murillo detalló que el servicio sigue un protocolo basado en tres niveles de alerta:

Alerta 1: aproximación con problemas menores que no comprometen la seguridad.

Alerta 2: el piloto reporta una falla grave que pone en riesgo el aterrizaje.

Alerta 3: se confirma un accidente de aviación.

Este sistema permite una respuesta rápida y coordinada, donde la comunicación entre pilotos y controladores es esencial para garantizar la seguridad operacional, indicó el bombero.



29 de agosto

La AAC registró el dron RPAS 2222 como puente tecnológico para garantizar la salud en la comarca Ngäbe Buglé

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC) registró una aeronave tripulada a distancia (RPAS 2222), conocida como dron, que se convertirá en un puente entre la tecnología, la salud y la esperanza para los moradores de la comarca Ngäbe Buglé.

Se trata de un plan piloto cuyo propósito es mejorar la calidad de vida en comunidades remotas, acercando los servicios de salud y reduciendo significativamente los tiempos de atención, en zonas donde la distancia ha sido históricamente un obstáculo.

Durante el evento estuvieron presentes el capitán Rafael Bárcenas Chiari, director general de la AAC; Víctor Gorday, secretario general; y otras autoridades.

El licenciado Gorday afirmó que el registro del dron representa un paso clave para regular, supervisar y garantizar el uso seguro y responsable de los RPAS en Panamá, integrando la tecnología en beneficio de la sociedad, dentro del marco normativo y de la seguridad operacional.

Por su parte, Ana Riviere, representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Panamá, destacó que este proyecto ha sido gestado durante largo tiempo, con el objetivo de transportar medicamentos y pruebas de diagnóstico rápido. “Se podrán llevar pruebas como las de malaria, VIH, tuberculosis y sífilis, con el fin de obtener resultados inmediatos y aplicar el tratamiento de forma oportuna”, aseguró.

Juan Carlos Benítez, jefe de drones de la AAC, explicó que se trabajó en conjunto con la OPS, OMS, Fundación Barcelona Fútbol Club, Cielum, el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) para cumplir con todos los requisitos técnicos, normativos y operativos del plan piloto. “El dron podrá volar diariamente desde la base de Rambalá hacia Santa Catalina, Kusapín y Río Grande, en coordinación con el SENAN y las torres de control de la AAC, para que las demás aeronaves en la zona estén informadas sobre la operación en curso”, indicó.

El dron cuenta con una bodega de carga con capacidad para transportar tres maletines, en los que se movilizarán insumos médicos esenciales.

